

R E S U M E N I N F O R M A T I V O

Coordinación General de Comunicación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México

Martes 14 de mayo de 2024

JEFE DE GOBIERNO DE LA CDMX

DÍA DE LA ENFERMERA

RECONOCE BATRES LABOR DE LAS ENFERMERAS. Con motivo del Día Internacional de la Enfermera que se conmemora el 12 mayo, el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, destacó la importancia de reivindicar la equidad laboral y de género en la profesión que ejerce a diario este sector para contribuir a los servicios de salud que se brindan en la capital del país. El **mandatario capitalino** reconoció los esfuerzos que realizan las enfermeras en las tareas de prevención de enfermedades y atención a pacientes en hospitales y centros de salud, así como el papel fundamental que tuvieron durante la pandemia por COVID-19. **Pre. 4, Bas. 12.**

DIMES Y DIRETES SOBRE EL AGUA

NI EL CONSENSO AYUDA. Aún los dictámenes con consenso pueden tomar más de un año en resolverse en el Congreso de la Ciudad. El Legislativo capitalino destaca por su improductividad, priorizando la confrontación, ocurrencias y la creación de leyes a modo, en vez del trabajo prioritario para la Ciudad. Por ejemplo, sólo hasta que reclamó el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, su iniciativa sobre cosecha de agua de lluvia salió de la congeladora... y este no es siquiera de los dictámenes con más demora. **Ref. 2C.**

CONFIRMAN A SUSTITUTO DE SANDRA CUEVAS. Raúl Ortega fue confirmado como Alcalde sustituto de la Cuauhtémoc, por el TEPJF, tras la demanda presentada por el ex director Jurídico de la Alcaldía Cuauhtémoc, José Medina Romero. Con esta decisión, la Sala Regional de la CDMX validó la terna presentada por el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, y su posterior aprobación por parte del Congreso capitalino, luego de que Sandra Cuevas dejó su cargo como alcaldesa. **Bas. 14.**

REPROCHA QUIJANO USO POLÍTICO DEL AGUA Y SEGURIDAD; VA POR MEJORAS.

El candidato a la alcaldía Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano Morales, quien busca su reelección, consideró que hay un uso político por parte del Gobierno capitalino en los servicios de agua, en la seguridad y en la atención al río Magdalena. En entrevista, el aspirante de Va x la CDMX reclamó que la administración local no apoyó a Magdalena Contreras en materia de agua, pues resaltó que el programa Cosecha de Lluvia favorece a seis alcaldías de Morena y sólo a una de oposición, lo que aludió a un manejo político, al igual que en materia de seguridad y medio ambiente. Cuando llegamos a la alcaldía había 12 patrullas y adquirimos 45 vía arrendamiento para incrementar la movilización de nuestros policías, contratamos 354 elementos y un C2 con 800 cámaras. Magdalena Contreras está en el número tres de las alcaldías más seguras con los números de la Fiscalía, la SSC, el Observatorio y dicho por el mismo **Jefe de Gobierno (MARTÍ BATRES)**. **Raz. 15.**

GÉNEROS DE OPINIÓN SOBRE JEFE DE GOBIERNO

SERPIENTES Y ESCALERAS, por Salvador García Soto. Ninguna campaña es fácil para ningún candidato; pero si quien aspira a un cargo público tiene que hacer proselitismo con problemas de salud, el esfuerzo se vuelve doblemente desgastante. Eso le está pasando en estos momentos Clara Brugada, quien además de enfrentar un escenario cada vez más cerrado y competido por el Gobierno capitalino, encima tiene que moverse padeciendo de dolores intensos por una cirugía de columna que le realizaron justo antes de iniciar la campaña. Asimismo, los estrategas de Clara no han logrado hacer una campaña que le asegure el triunfo el próximo 2 de junio. Con Jesús Ramírez, el vocero presidencial, manejando temas de comunicación y estrategia de medios, con el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, también influyendo en las decisiones que se toman en el cuartel clarista. **Uni. 5.**

UNO HASTA EL FONDO, por Gil Gamés. Con los pelos de punto y punta, Gil leyó la noticia en el portal de Proceso y en una nota de Ximena Arochi: los resultados de las pruebas de laboratorio del agua contaminada en la alcaldía Benito Juárez fueron reservados para los próximos tres años por el Comité de Transparencia del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, bajo el argumento de que se pueden prestar a "interpretaciones erróneas". A esto se le llama transparencia de la cuatroté. No hay que ser un científico para saber que si reservarán la información tres años es porque sería un escándalo que la ciudad se enterara. ¿Informar? ¿Con qué se come eso? Oiga, **MARTÍ BATRES**, ¿qué sustancia envenenó el agua? Lo sabrán en tres años. Mecachis. Nadie sabe, nadie supo. Se cierra la caja fuerte y hasta luego. **Mil. 31.**

CONFIDENCIAL. Mal estreno del Zócalo peatonalizado el que le tocó a **MARTÍ BATRES**, pues a los transeúntes que andaban por la plaza de la Constitución los sorprendieron los petardazos que normalistas de Ayotzinapa arrojaron contra Palacio Nacional. Algunos usuarios del Metro incluso dudaron en salir de la estación. Una reacción más inocente fue la de una turista extranjera, quien se preguntó si en México así se recibe a los visitantes. Sería gracioso, si no fuera porque, tras la protesta, 26 policías resultaron heridos y tuvieron que ser hospitalizados. **Fin. 29.**

BINOCULARES. La que apenas si se paró para tomar un respiro y seguir de lleno con su campaña fue la candidata de la alianza Va por la CDMX a la Alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega. Y es que luego de que sufriera un atentado en el que balearan su camioneta en la Colonia Peralvillo. Según cuentan, la candidata ya tiene escolta, luego de que solicitara al IECM la protección de la SSC. Por cierto, aunque fueron muchas las voces que se solidarizaron por los hechos, hubo quien “callo como momia”, pese a ser la **Máxima Autoridad** de la CDMX. **Grá. 2.**

GOBIERNO Y SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

ATACAN EL PALACIO; HIEREN A 26 POLICÍAS. Supuestos estudiantes de la Normal de Ayotzinapa lanzaron ayer petardos contra Palacio Nacional, al no recibir respuesta a una petición de audiencia con Hacienda, provocando lesiones a 26 policías de la Secretaría de Seguridad de la Ciudad de México, incluidos tres mandos. Los artefactos explosivos estallaron en la fachada de Palacio; algunas botellas con pólvora, clavos o desechos reventaron y despidieron esquirlas que hirieron a varios uniformados. Desde las 10:00 horas, un grupo de inconformes arribó al Zócalo para exigir una audiencia con la Secretaría de Hacienda, en la que pretendían solicitar recursos económicos para las escuelas rurales. La manifestación se realizó de manera simultánea a un conjunto de protestas de integrantes del SME, la CNTE, la Asamblea Nacional de Usuarios de Energía Eléctrica y hasta de ciudadanos en apoyo a Palestina. La presencia de los inconformes provocó el despliegue de un operativo de decenas de elementos policiacos de la Ciudad de México, equipados con cascos y escudos, que se colocaron frente a la fachada de Palacio, junto a la triple hilera de vallas metálicas que rodean el recinto de manera permanente. Alrededor de mediodía, sin conseguir respuesta del Gobierno federal, los supuestos normalistas, en su mayoría con el rostro embozado, iniciaron el ataque contra las oficinas presidenciales. Lanzaron objetos, vallas, petardos, cohetones e incluso algunas piezas del mobiliario con el que el Gobierno de la CDMX presumía la inauguración del Zócalo, recién remodelado para uso peatonal. Al interior de Palacio Nacional se escucharon por lo menos cinco explosiones que hicieron vibrar los cristales de las ventanas. El eco de cada petardo alcanzó el interior de patios, pasillos y oficinas en las que, a esa hora, despachaba el Presidente Andrés Manuel López Obrador. De manera paralela al operativo externo, elementos de la Policía Militar instalaron una especie de retenes o barricadas al interior de cada una de las puertas frontales de Palacio: la Mariana, la Central y la de Honor. Los soldados colocaron una formación de escudos y tenían listos los extintores gigantes. **Ref. (Nota Principal); Uni. 1-2, Jor. 1, Mil. 6.**

DEBE SSC REVELAR CIFRA DE RECLUSOS SENTENCIADOS. En la capital del país más de 26 mil personas están en situación de reclusión, de las cuales mil 900 son mujeres, con base a datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), dependencia del gobierno capitalino que fue instruida por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO), a rendir cuentas sobre el número de sentenciados. Quienes conforman el órgano garante solicitaron a los responsables de la secretaría a informar sobre el número de personas sentenciadas por delitos federales recluidas en centros locales, además de los convenios que, en esta materia, se tiene entre el gobierno federal y el capitalino. **Pre. 6.**

CRIMEN ORGANIZADO SE APODERA DE ASERRADEROS. La incursión del crimen organizado llegó a las bandas de talamontes que han representado en los últimos años uno de los bastiones más fructíferos e importantes para estos grupos delictivos, pues gracias a la ilegal tala inmoderada de árboles se han llevado a sus arcas millonarias cantidades de dinero que se pueden comparar con las que obtienen con la venta y distribución de drogas y que les han dado el poder para obtener armamento y equipo de comunicación sofisticado y actuar impunemente fuera de la ley, además de comprar a la policía y autoridades de los tres niveles de gobierno “para no ser molestados”. Y es que, a raíz de la pandemia, estos grupos delictivos vieron en la tala clandestina de árboles un excelente “negocio” que dejaba importantes cantidades de dinero y que supliría a la venta y distribución de drogas que “se había caído” por la misma pandemia. A partir de ese momento comenzaron a surgir diferentes bandas de talamontes que actuaban con extremada violencia, que se enfrentaban y ponían en jaque a la policía y que hacían lo que se les daba la gana y cortaban importantes cantidades de árboles, alrededor de 100 diarios, de las zonas boscosas, tanto de la zona norte del Estado de México como de la Ciudad de México y el estado de Morelos. Lo delicado de este caso, es que el control de estas bandas de talamontes lo tomaron líderes de grupos delictivos como La Familia Michoacana, el Cártel Jalisco Nueva Generación y el Cártel Tepito entre otras. **Pre. 29.**

REEMPLAZARÁN 700 CÁMARAS DEL C5. El C5 de la Ciudad de México cerrará esta administración con la renovación de 700 videocámaras, para lo cual usará fondos federales y con ello el número total de esos aparatos instalados en la capital sumarán 73 mil aproximadamente y mejorar la observación virtual, adelantó Mario Pavel Díaz Román, director general de Gestión Estratégica de ese organismo. El funcionario impartió virtualmente la ponencia “Tecnologías para la Gestión Integral de Riesgos en la Ciudad de México”, en la que opinó que son viables los planes presentados por candidatos a la jefatura de gobierno local, a fin de convertir a la capital del país en la más videovigilada de todo el continente. La plática fue parte del panel Recursos Digitales para la Seguridad y Gestión de Riesgos en las Ciudades, organizado por el Programa Universitario de Estudios de la Ciudad de la Universidad Nacional Autónoma de México. **Sol 17.**

ASESINAN A TABASQUEÑO EX FUNCIONARIO DE ADUANAS. Cuando regresaba de dejar a su hijo en la escuela, el empresario aduanero Carlos Narváez Romero fue asesinado a balazos afuera del complejo habitacional Be Grand Alto Polanco, donde vivía. Sujetos le dispararon sobre Lago Iseo, de la Alcaldía Miguel Hidalgo, en CDMX. La esposa del empresario lo reconoció al salir a la calle. Las primeras indagatorias señalan que la víctima tenía escolta, pero había acordado que lo recogieran más tarde. Narváez era originario de Tabasco, donde se graduó de la Licenciatura en Comercio Exterior en la Universidad Olmeca e inició su carrera en la zona aduanal Dos Bocas. Desde 2014, era asesor aduanero y en 2017 fundó la empresa Operadora Comercial Logística e Industrial. Dada su experiencia y relación con funcionarios tabasqueños, en 2022 fue impulsado para relevar a Horacio Duarte, como titular de la Agencia Nacional de Aduanas, quien coordinó la candidatura de Delfina Gómez, hoy Gobernadora mexiquense. Narváez fue director de Procedimientos Aduaneros y de Evaluación en Aduanas. **Ref. 1-A, Jor. 28.**

PERSIGUEN A CHOFER PARA EJECUTARLO. Durante la madrugada del lunes 13 de mayo, los residentes de la colonia San Simón Tolnahuac fueron despertados por un tiroteo que acabó con la vida de un conductor. El hombre, de unos 55 años de edad, fue víctima de varios disparos mientras manejaba un vehículo Kia de color blanco. El incidente tuvo lugar en la calzada San Simón, frente a un complejo de condominios en la intersección con la calle Lerdo. El automóvil terminó detenido en el lugar, con más de 15 impactos de bala. Según los testimonios de los vecinos, el hombre era perseguido por presuntos sicarios que viajaban en otro vehículo, desde el cual realizaron los disparos mortales. Tras cometer el crimen, los agresores huyeron del lugar. **Bas. 28.**

ASEGURAN A TRES TRAS BALACERA EN CALLES DE LA GAM. Después de ser alertados de una balacera entre grupos de personas, en la que dos perdieron la vida y otros dos resultaron lesionadas, en las calles de la colonia Nueva Atzacocalco, en la alcaldía Gustavo A. Madero, oficiales de la SSC detuvieron a tres hombres, a quienes les aseguraron tres armas de fuego. **Bas. 31.**

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

RENUEVAN CONSEJO DEL SISTEMA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS CAPITALINO. La Comisión de Atención Especial a Víctimas del Congreso local aprobó la renovación del Consejo Ciudadano, órgano de consulta del Sistema de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México. Cada integrante durará en el cargo tres años, sin posibilidad de relección, a partir del día que rinden protesta de ley ante el órgano legislativo. Se trata de 12 integrantes, entre familiares de personas desaparecidas, especialistas y representantes de la sociedad civil. De acuerdo con el documento, los cuatro especialistas, Abimayde Ondina Bautista Herrera, Andrea Paola Horcasitas Martínez, David Antonio Sánchez Tecla e Israel Lira García, son de "reconocido prestigio" y con experiencia comprobable en la protección y defensa de los derechos humanos, búsqueda de personas desaparecidas y en la investigación y persecución de estos delitos. Una de ellas es, además, especialista en materia forense. **Jor. 28.**

EN REVISIÓN, 4 MIL EDIFICIOS DE LA BJ. El mapa interactivo sobre los inmuebles irregulares en la Alcaldía Benito Juárez, que creó Ricardo Guerrero, víctima del Cártel Inmobiliario, lleva más de 384 mil visualizaciones. En este ejercicio contra la corrupción inmobiliaria de funcionarios panistas, aún falta la revisión de miles de documentos de edificaciones que podrían violar el Reglamento de Construcción capitalino. "Existen cerca de 4 mil edificaciones que se están revisando, por lo que la cantidad de inmuebles ilegales aumentará en al menos mil 700 adicionales", aseguró Guerrero acerca de la última actualización de las construcciones que no respetan la separación de colindancias, las cuales ascienden a más de mil 400 edificios que se construyeron en la ilegalidad. El habitante de Benito Juárez dio a conocer que ya van más de 384 mil ciudadanos y funcionarios de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México que revisan dicho mapa interactivo. "Quien aún no lo reconoce es la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), porque son los que vigilan que esto no debió haber pasado nunca", abundó. **Bas.1-8.**

SE DESLINDA DEL CARTEL INMOBILIARIO. El PAN en la CDMX busca desviar la atención del escándalo de corrupción inmobiliaria tras la propuesta del diputado Aníbal Cañez de crear una Comisión Investigadora por presuntas irregularidades en la construcción del Portal Churubusco en Iztapalapa. Sin embargo, se han levantado críticas hacia la bancada del PAN por no haber propuesto ninguna comisión investigadora para los más de 60 inmuebles irregulares de la BJ, en la que hay dos figuras involucradas. Cañez señaló que la exdelegada Clara Brugada, junto con Ernestina Godoy en su papel de directora jurídica en ese momento, firmaron la licencia de funcionamiento. Indicó que Godoy, ya como diputada de Morena, habría intervenido en la ALDE para regularizar los usos de suelo. **Bas. 11.**

DESARROLLO SUSTENTABLE

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCION CIVIL

OLAS DE CALOR SON MÁS LARGAS E INTENSAS DEBIDO AL CAMBIO CLIMÁTICO ANTROPOGÉNICO. El cambio climático antropogénico ha causado el incremento de las olas de calor, su permanencia e intensidad. La primera ocurrió entre el 18 y 22 de abril y la segunda, del 3 al 13 de mayo, y se estima que este año habrá otras tres, señalaron especialistas consultados como Francisco Estrada Porrúa, Coordinador del Programa de Investigación en Cambio Climático de la UNAM. **Jor. 6.**

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

VEN HUNDIMIENTO EN DOS LÍNEAS DEL METRO. En octubre del año pasado, el Gobierno capitalino informó que un tramo de tres estaciones de la Línea 9 del Metro saldría de operación por al menos 5 meses para realizar trabajos de renivelación que eliminarían una pendiente de 80 centímetros provocada por los hundimientos que se registran en la zona. Sin embargo, la Línea 9 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) no es la única afectada por este fenómeno asociado a la extracción de agua. Un estudio elaborado por especialistas en mediciones y lecturas con radares reveló que la subsidencia -como también se le denomina a los hundimientos- impacta por lo menos en otras dos líneas, la A y la 5. Darío Solano-Rojas, profesor investigador de la Facultad de Ingeniería de la UNAM y uno de los autores del reporte "Evaluación de Geopeligros del Sistema Metro de la Ciudad de México", aseguró que los resultados no significan que la infraestructura del STC vaya a presentar daños inmediatos, sino que ciertas zonas deben ser monitoreadas con mayor atención. **Met. 11.**

TARIFA DIFERENCIADA EN EL METRO. Diputados locales del PAN plantean al Sistema de Transporte Colectivo-Metro tenga tarifas diferenciadas. En una iniciativa que presentaron la semana pasada para crear la Ley del Sistema Metro, proponen, entre otras cosas, que el organismo revise sistemáticamente la tarifa y "aplicar tarifas preferenciales, diferenciadas y especiales, considerando las condiciones particulares de grupos específicos de usuarios, así como de las distancia de los viajes". **Uni. 21, Bas. 11.**

AGANDALLE EN RUEDAS. Aunque con la peatonalización del Zócalo capitalino, inaugurada el pasado domingo, se estableció que el acceso al primer cuadro del Centro Histórico debe ser para peatones y vehículos no motorizados, ayer si vio un sitio de motonetas y motocicletas. **Met. 4.**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

ACTIVAN LA OCTAVA CONTINGENCIA. La Zona Metropolitana del Valle de México registró la octava contingencia ambiental en lo que va de 2024; siete de ellas por ozono. El pronóstico para hoy es que la calidad del aire se mantendrá como muy mala. Se trata de la cuarta contingencia en los últimos 15 días. De acuerdo con las proyecciones oficiales de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came), para el primer semestre del 2024 se pronosticaron de tres a ocho contingencias por ozono. "Se registraron concentraciones máximas de ozono de 156 ppb (partes por billón) en la estación de monitoreo UAM Iztapalapa (UIZ), ubicada en la Alcaldía de Iztapalapa, Ciudad de México", informó la Came al activarla a las 15:28 horas. Por la noche, a las 20:21 horas, la Came indicó que la concentración de contaminantes empeoró y mantuvo la calidad del aire como muy mala, lo que se traduce en un nivel de riesgo muy alto para la salud. "Se registró una concentración máxima de ozono de 169 ppb en la estación de monitoreo de Tlalnepantla y por la tarde persistieron las condiciones adversas para la dispersión de contaminantes, dado que se mantuvo la estabilidad atmosférica y el viento débil en el Valle de México", precisó. **Ref.1, Uni.20, Jor.29, Exc.1-17, Cró.13.**

CUNDEN INCENDIOS FORESTALES EN EL PAÍS, REPORTA LA CONAFOR. La superficie afectada en México por incendios forestales activos va en ascenso, pues ayer sumó 101 mil 593 hectáreas, 8 mil más que el día-previo, con 198 conflagraciones en 24 estados. Guerrero y Chiapas son las entidades donde se documenta el mayor número de siniestros, 28 en cada una, informó la Comisión Nacional Forestal (Conafor). El organismo indicó que de enero anterior al pasado 9 de mayo, las zonas perjudicadas llegaron a 228 mil 920 hectáreas, casi la mitad de las documentadas en 2023 durante el mismo periodo, cuando ascendieron a 429 mil. En su reporte semanal más reciente sobre el tema, que abarca del 3 al 9 de mayo, la Conafor informó que hubo 146 conflagraciones en 29 mil hectáreas. Precisó que los estados más dañados por regiones quemadas fueron Sinaloa, Jalisco, Guerrero, Durango y México, que representaron 99 por ciento del total en dicho periodo. Apuntó que del primero de enero al 9 de mayo se registraron en el país 3 mil 788 siniestros en las 32 entidades federativas. Expuso que el año más crítico en cuanto a número de incendios reportados fue 1998, año en que estuvo presente el fenómeno de El Niño, y ocurrieron 14 mil 445 conflagraciones; seguido de 2011 con 12 mil 113 quemadas, 2017 con 8 mil 896, 2016 con 8 mil 422 y 2019 con 7 mil 337. En cuanto a superficie dañada, 2023 ha sido el año con más territorio siniestrado, al sumarse un millón 47 mil hectáreas con 7 mil 611 siniestros, seguido de 2011 con 956 mil 404 hectáreas, y 1998 con 849 mil 632. Las entidades con más incendios han sido el estado de México, Ciudad de México, Jalisco, Puebla, Durango, Michoacán, Tlaxcala, Veracruz, Chihuahua y Chiapas. Los que han tenido más área siniestrada son Jalisco, Chiapas, Guerrero, estado de México, Oaxaca, Sinaloa, Durango, Michoacán, San Luis Potosí y Puebla, que representan 83 por ciento del total nacional. **Jor. 24, Raz.1-11, Exc. 15.**

ALERTAN REDUCCIÓN DE SUELO AMBIENTAL. Con el ritmo de urbanización que la Ciudad de México sostiene, la franja vegetal del suelo de conservación se reducirá entre 8 y 38 por ciento para el 2060, concluyó una investigadora de la Facultad de Ciencias de la UNAM. En modelos de expansión urbana y de disminución en la captura de carbono, Emily Rivera evaluó cómo el concreto tiende a reducir los servicios ambientales de las áreas verdes. "El crecimiento urbano mostró una tendencia a expandirse hacia las áreas periféricas de la Ciudad, concentrándose en el sur, en las alcaldías Tlalpan, Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta", apuntó la especialista en Ciencias de la Tierra. La urbanización se ha concentrado en lo que eran tierras de cultivo de suelo de conservación y, gradualmente, se extenderá hacia los bosques, planteó en una tesis de 2024. **Ref. 1.**

“NO HA HABIDO AUMENTO BRUTAL EN EL REGISTRO DE PERROS!”. Tras las reformas a la Ley de Protección Animal de la Ciudad de México, en la que se establece como obligatorio registrar a perros y gatos en el Registro Único de Animales de Compañía (RUAC), no se ha registrado un incremento muy alto de capitalinos que hagan este trámite; sin embargo, ahora existe más claridad de por qué realizarlo, señaló Carlos Esquivel Lacroix, director general de la Agencia de Atención Animal (Agatan). "Para el corte que hicimos del 3 al 5 de abril para ver si la reforma había promovido un incremento brutal en el registro, ¿qué creen? No, matemáticamente la tendencia es la misma, y ahorita tenemos de 155 mil registros para el 3 de abril, al último corte, 195 mil registros, es decir, la velocidad con la cual se viene registrando a los animalitos viene en la misma situación, pero la diferencia es que ahora hay más claridad del por qué y para qué de estos registros", dijo. **Uni. 21.**

REPUNTAN MALTRATO ANIMAL EN LA CDMX. En los últimos tres años, el maltrato animal en la capital del país ha aumentado drásticamente, pues de 2021 a abril de este año, se registraron más de 14 mil denuncias, es decir, un repunte del 76% respecto a las contabilizadas entre 2002 y 2020. De acuerdo con datos de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la CDMX (PAOT), las alcaldías con el mayor número de denuncias registradas desde 2021 son Iztapalapa, con más de 2 mil 600, seguida por Gustavo A. Madero, con mil 721, y Álvaro Obregón, con mil 174 quejas. Además, tan solo en lo que va del año, la PAOT ha iniciado mil 628 expedientes de investigación por diversas situaciones, de las cuales, 575 corresponden a maltrato animal, es decir, poco más del 53% del total de denuncias. **Bas. 11.**

SISTEMA DE AGUAS

PIDEN VECINOS LIBERAR CIRCULACIÓN EN POZO. Sin la presencia de policías capitalinas ni elementos de la Guardia Nacional están las inmediaciones del pozo de agua Alfonso XIII, en la alcaldía Álvaro Obregón, a más de un mes de que se detectó que era la fuente de contaminación del líquido que se distribuyó en la alcaldía Benito Juárez. Por ello, vecinos exigieron a las autoridades que reabran la circulación donde continúan las labores del equipo de bombeo de Petróleos Mexicanos. Más de 30 días de que se clausurara dicha infraestructura hidráulica del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, ha disminuido la vigilancia, según indicaron los vecinos. Refieren que sólo permanecen cintas color amarillas en el parque y vallas metálicas sobre las vialidades aledañas. **Uni. 21M.**

ANALIZAN SI RESERVA DE DATOS FUE VÁLIDA. Luego de que SAMEX reservó por tres años la información de los resultados del agua contaminada extraída de la alcaldía Benito Juárez, suman dos recursos de revisión, mismos que están en sustanciación para saber si la reserva se hizo conforme a derecho, dio a conocer Arístides Rodrigo Guerrero, comisionado presidente del INFOCDMX. **Grá. 3, Uni. 21M.**

PIDEN QUE SACMEX PAGUE PIPAS POR ESCASEZ DE AGUA. El instalar sistemas para la captación y reutilización del agua pluvial en todos los edificios públicos y privados, establecimientos mercantiles y casas habitación de la capital del país, así como que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México pague a los capitalinos las pipas de agua que tengan que comprar por falta de suministro, impulsa la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad del Congreso local. Al respecto, el diputado ecologista Javier Ramos Franco, refirió que con la propuesta se busca que las personas que sufren por falta de agua cuenten cuando menos con 8 litros de agua por cada 2 personas al día con un sistema de captación de lluvia instalado en sus hogares. Además, explicó que en caso de que no se pueda lograr la instalación de este tipo de sistemas y tampoco se suministre el agua por medio de pipas, el gobierno deberá pagar a las personas el gasto que realicen por pipas particulares. **Pre. 4.**

AÚN HAY VECINOS MOLESTOS POR EL AGUA SUCIA EN BJ. Aunque la mayoría de los vecinos de al menos 10 colonias de la zona norponiente de la alcaldía Benito Juárez ya comenzaron a utilizar el agua que sale de la llave, después de que sus cisternas y tinacos fueron lavados, al menos 10 habitantes de las colonias Del Valle y Nápoles continúan inconformes por el problema del agua contaminada y han emprendido acciones legales. Apenas el 8 de mayo del presente año, el juez octavo de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México, Martín Adolfo Santos Pérez le concedió una suspensión provisional a ese grupo de vecinos afectados por el agua contaminada en la alcaldía Benito Juárez. La decisión emitida por el juez obliga al Gobierno de la Ciudad de México, al Sistema de Aguas de la capital, la secretaría de Protección Civil, Pemex y la Agencia Nacional de Protección al Medio Ambiente, a garantizar a los afectados el acceso y el suministro al agua potable y salubre para el uso humano ya sea a través de la red hidráulica o de pipas. **Pre. 5.**

PROGRESO CON JUSTICIA

SECRETARÍA DE SALUD

EL CALOR Y SUS GOLPES. Aunque hasta ayer no se registraba personas en hospitalización en la CMX por golpe de calor, especialistas y autoridades de Salud alertaron por los riesgos que representan las altas temperaturas que continuarán, según los pronósticos. Además de las recomendaciones usuales de protección e hidratación para la población en general, personal de la Secretaría de Salud de la CDMX enfatizó en que se promueve el cuidado de personas adultas mayores por ser más vulnerables a padecer cuadros graves por el intenso calor. **Ref. 4C.**